

## DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SECCIÓN DE NÓMINAS

Guatemala, mayo de 2023

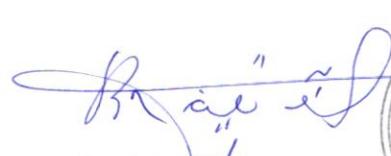
### Decreto 57-2008, Artículo 10 numeral 1 que enuncia:

**Artículo 10. Información pública de oficio.** Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

1. "Estructura orgánica y funciones de cada una de las dependencias y los departamentos, incluyendo su marco normativo"

En el mes de **abril** no hubo cambio y/o actualización en relación a la "Estructura orgánica y funciones de cada una de las dependencias y departamentos, incluyendo su marco normativo."

  
Noelia Patricia Olivares Hales  
Encargada de Nominas  
Recursos Humanos  
- SOSEP -

  
Lcda. Bella Maribel Figueroa Hernández  
Directora  
Dirección de Recursos Humanos  
- SOSEP -

